

# CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

## INFORME 2021



## Contenido

---

<b>1. Presentación</b> .....	3
<b>2. Principales resultados</b> .....	4
<b>3. Cumplimiento de funciones</b> .....	5
<b>4. Avances del Sitio colaborativo del CCN</b> .....	7
<b>5. Sesiones realizadas en 2021</b> .....	8
<b>5.1 Primera sesión</b> .....	8
<b>5.1.1 Principales temas</b> .....	8
<b>5.1.2 Opiniones</b> .....	9
<b>5.2 Segunda sesión</b> .....	10
<b>5.2.1 Principales temas</b> .....	10
<b>5.2.2 Opiniones</b> .....	11
<b>5.3 Cuadro de participación</b> .....	12
<b>Anexos</b> .....	13
<b>Anexo 1. Listado de integrantes</b> .....	13
<b>Anexo 2. Agendas</b> .....	15

## 1. Presentación

En 2021, el Consejo Consultivo Nacional (Consejo o CCN) realizó aportaciones como órgano colegiado asesor de la Junta de Gobierno del INEGI que orientaron y fortalecieron el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). El presente informe detalla las actividades efectuadas y los resultados alcanzados en el contexto del SNIEG, así como el cumplimiento de las funciones previstas en la Ley del Sistema y en la disposición Décima Sexta, fracción X de las Reglas para la integración y funcionamiento del CCN.

Durante el 2021 se continuó sesionando en la modalidad virtual, a través de la plataforma de Teams, lo que facilitó la participación de un mayor número de invitados observadores, en particular de representantes de las entidades federativas. También, se concretaron algunas acciones derivadas de la consulta a los consejeros, con las cuales, mediante el uso de la tecnología, se logrará una comunicación más fluida entre los integrantes del CCN.

## 2. Principales resultados

El Consejo continúa fortaleciéndose mediante la colaboración entre el INEGI y las Unidades del Estado que forman parte de él. Entre los resultados más relevantes se destacan los siguientes:

1. Durante 2021 se llevaron a cabo las dos sesiones, ambas en modalidad virtual, con la participación de los consejeros y representantes de las Unidades del Estado. Las opiniones y sugerencias emitidas durante ambas sesiones dan cuenta de la situación provocada por la pandemia de la COVID-19.
2. Una vez más, se contó con la participación como observadores, de los representantes de las entidades federativas. Esto es muy relevante porque les permite conocer de manera directa los temas que se abordan en las reuniones del Consejo.
3. Se presentó el avance del sitio colaborativo de este órgano colegiado, cuyo objetivo es apoyar las actividades de coordinación e intercambio de información entre sus integrantes, a efecto de compartir documentos, conocer los pormenores de las sesiones y los avances alcanzados por el CCN a lo largo del tiempo.

Cabe resaltar que en el Portal del SNIEG se pueden consultar las actividades realizadas por el Consejo, así como los contenidos más recientes derivados de las sesiones llevadas a cabo, como las actas, las listas de asistentes, el orden del día y las presentaciones, entre otros (<https://www.snieg.mx/consejo-consultivo-nacional-sesiones/>).

### 3. Cumplimiento de funciones

Durante el 2021 el CCN dio cumplimiento a las funciones que establecen tanto la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) como las Reglas para la integración y funcionamiento del CCN (RCCN). El siguiente cuadro muestra las acciones que se realizaron para tal efecto.

Normativa	Texto	Acciones
<b>LSNIEG, artículo 15, fracción I</b>	El Consejo Consultivo Nacional deberá: Opinar sobre los proyectos de los programas a que se refiere el artículo 9 de esta Ley.	Se recibieron comentarios al proyecto del Programa Anual de Estadística y Geografía 2022, el cual fue enviado en su momento a los integrantes del Consejo para su consulta.
<b>RCCN, regla Décima Tercera, fracción I.</b>	Corresponde al Consejo desempeñar las siguientes funciones: Opinar sobre los proyectos de los programas Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Nacional de Estadística y Geografía; y Anual de Estadística y Geografía, previstos en la LSNIEG	
<b>LSNIEG, artículo 15, fracción IV</b>	El Consejo Consultivo Nacional deberá: Opinar sobre los demás asuntos que someta a su consideración la Junta de Gobierno.	En las sesiones realizadas, los temas se centraron en el Censo de Población y Vivienda 2020; la importancia de esta información para el establecimiento de políticas en la administración pública; implicaciones en temas como asignaciones presupuestales y proyecciones de población; los avances del Sistema y del CCN en los últimos seis años, así como la presentación de otros proyectos relevantes para la toma de decisiones.
<b>RCCN, regla Décima Tercera, fracción IX.</b>	Corresponde al Consejo desempeñar las siguientes funciones: Opinar sobre cualquier otra cuestión que someta a su consideración la Junta de Gobierno	
<b>LSNIEG, artículo 16</b>	El Consejo Consultivo Nacional será presidido por el Presidente del Instituto y fungirá como Secretario Técnico el servidor público del Instituto que aquél determine.	El presidente del INEGI preside también el CCN, y funge como Secretaria Técnica la Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Normativa	Texto	Acciones
<b>LSNIEG, artículo 16</b>	El Consejo se reunirá de manera ordinaria al menos una vez al año, y en forma extraordinaria cuando la naturaleza de algún asunto de su competencia así lo exija.	El CCN se reunió en dos ocasiones durante el 2021.
<b>RCCN, regla Décima Séptima</b>	El Consejo se reunirá de manera ordinaria al menos una vez al año, y en forma extraordinaria cuando algún asunto de su competencia así lo exija /.../	
<b>LSNIEG, artículo 16</b>	La convocatoria a reunión del Consejo será formulada por el presidente del Instituto. Podrán solicitar por escrito al presidente del Instituto la convocatoria a una reunión extraordinaria cualquiera de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas a través de su Presidente, así como al menos veinticinco por ciento de los miembros del Consejo, con el objeto de tratar alguno de los asuntos a los que se hace referencia en el artículo 15 de esta Ley.	Las convocatorias a reunión han sido formuladas en tiempo y forma por la Presidencia del CCN.
<b>LSNIEG, artículo 16</b>	La convocatoria deberá hacerse con la anticipación necesaria, según la naturaleza y urgencia de los asuntos a tratar. Las reuniones se desahogarán conforme a las reglas que se adopten, a propuesta del Instituto.	Los oficios de convocatoria se enviaron 20 días hábiles anteriores a la fecha de realización de cada sesión.
<b>RCCN, regla Décima Sexta, fracción IX</b>	El Secretario Técnico tendrá las siguientes funciones: Elaborar el informe anual de las actividades de este órgano y entregarlo al Presidente del mismo.	El informe anual del año inmediato anterior puede consultarse en el Portal del SNIEG <sup>1</sup> , el cual incluye las actividades más relevantes llevadas a cabo por este órgano colegiado.
<b>RCCN, regla Décima Octava, fracción III</b>	Para las sesiones del Consejo se deberán realizar las siguientes actividades:  Informar sobre el seguimiento a las propuestas expresadas por los consejeros en la sesión anterior	Se elaboraron dos informes sobre el seguimiento a las opiniones expresadas por los consejeros, los cuales se les enviaron de manera previa a la realización de cada sesión para su conocimiento y se pusieron a consideración del pleno.
<b>RCCN, regla Décima</b>	Integrar las propuestas expresadas por los consejeros.	Se integró una propuesta para cada sesión sobre las opiniones expresadas, que fueron

<sup>1</sup> [https://www.snieg.mx/documentacionportal/consejo/informes/ccn\\_informe\\_2020.pdf](https://www.snieg.mx/documentacionportal/consejo/informes/ccn_informe_2020.pdf)

Normativa	Texto	Acciones
<b>Octava, fracción V</b>		canalizadas a las unidades administrativas competentes del INEGI para su atención.
<b>RCCN, regla Décima Octava, fracción VI</b>	Elaborar el acta de la sesión, la cual deberá enviarse dentro de los siguientes treinta días hábiles por la Secretaría Técnica a los asistentes para obtener su validación o, en su caso, observaciones, mismas que deberán de remitirse dentro de los diez días hábiles siguientes. Una vez incorporadas las que se consideren pertinentes, se procederá a recabar las firmas.	Se elaboraron las actas de ambas sesiones del Consejo, las cuales se enviaron dentro del plazo establecido. El Acta de la Primera sesión está disponible en el Portal del SNIEG, mientras que el Acta de la Segunda sesión se encuentra en proceso de recibir comentarios de los asistentes a la reunión.

#### 4. Avances del Sitio colaborativo del CCN

Como resultado de la consulta que se realizó para identificar elementos de mejora del Consejo y del SNIEG, varias Unidades del Estado sugirieron contar con un sitio colaborativo del CCN, con el objetivo de apoyar las actividades de coordinación e intercambio de información entre sus integrantes.

En este contexto, durante 2021 se desarrolló y puso en marcha el Sitio colaborativo del CCN, el cual cuenta con las siguientes funcionalidades:

- Acceso controlado para sus integrantes.
- Comunicación en todo momento y desde cualquier ubicación.
- Acceso a información actualizada de las sesiones del CCN.
- Biblioteca de apoyo del Sistema, las reglas del CCN, los documentos programáticos, entre otros.
- Secciones de trabajo para que los integrantes interactúen.
- Herramientas para el intercambio de información.
- Espacio de trabajo para los consejeros y, en particular, para los representantes de grupo de entidades federativas.

Su acceso es mediante clave que pueden ser solicitadas por correo electrónico.

El Sitio colaborativo del CCN se suma a otras iniciativas para apoyar las actividades de coordinación del Sistema, como el Sitio de Intercambio (SISNIEG), que forma parte de la Red Nacional de Información, y la prestación del Servicio Público de Información.

## 5. Sesiones realizadas en 2021

En cumplimiento a la Ley del SNIEG y a las Reglas para la integración y funcionamiento del CCN, durante 2021 se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Consultivo Nacional, de forma virtual, el 07 de abril y el 30 de noviembre, respectivamente.

En estas sesiones se presentaron los avances del CCN y del SNIEG durante el periodo 2016 – 2021, resultados del trabajo en el marco del Sistema y proyectos relevantes para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas.

En los siguientes apartados se detallan los principales temas tratados en cada sesión del Consejo y las opiniones expresadas por parte de los integrantes del CCN en 2021.

### 5.1 Primera sesión



#### 5.1.1 Principales temas

1. Se presentaron los resultados básicos y complementarios del Censo de Población y Vivienda 2020. Se destacó la población total de México, la estructura poblacional por grupos de edad, población total por entidad federativa, tasas de crecimiento, distribución de la población por tamaño de localidad, el saldo neto migratorio de las entidades federativas y principales causas de la migración.
2. Se expuso sobre la actualización del Marco Geoestadístico, como un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI, que presenta la división del territorio nacional en diferentes niveles de desagregación para referir geográficamente la información estadística, la de los censos y encuestas institucionales, así como de las Unidades del Estado.
3. En calidad de invitada, la Secretaria General del Consejo Nacional de Población, maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, presentó la conciliación demográfica y



proyecciones de población. Por un lado, la conciliación demográfica refirió que su propósito es armonizar las tendencias de la mortalidad, la natalidad, la migración internacional e interestatal. Mientras que las proyecciones de población son un elemento clave para la planeación del país, las entidades federativas, municipios y localidades.

4. También como invitado, el Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Fernando Arechederra, presentó las implicaciones del Censo de Población y Vivienda 2020 para la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal.
5. Se discutió la difusión regular de la cuenta poblacional, a través de instrumentos adicionales a los censos, como son los conteos de población, la encuesta intercensal y el marco de muestreo de las encuestas en hogares del INEGI.

### 5.1.2 Opiniones

El senador José Luis Pech Vázquez, del Senado de la República, resaltó el esfuerzo de la Secretaría de Hacienda en conjunto con el INEGI en materia de dinámica poblacional en el estado de Quintana Roo, respecto a las transferencias federales.

El ingeniero Alejandro Aguilera Gómez, de la Secretaría de Turismo, se refirió al saldo neto migratorio en Baja California Sur y Quintana Roo que cuentan con las tasas más elevadas. Planteo la necesidad de contar con los resultados de las proyecciones de 2021 en adelante y que estarían al pendiente de las proyecciones de CONAPO para determinar qué acciones poner en marcha.

El licenciado Luciano José Grobet Vallarta, representante del Grupo Centro-Sur, preguntó si los cambios en el Marco Geoestadístico son notificados a la entidades federativas y municipios para la realización de análisis y planeación, lo cual se respondió afirmativamente.

El doctor Luciano Concheiro Bórquez, de la Secretaría de Educación Pública, abordó el tema de la creación de un Sistema de Información de Educación Superior, y dijo que hay una confusión general en cuanto al significado del abandono de los estudios, por lo que sería interesante retomar los grupos especiales de investigación junto con el INEGI.

El Presidente del CCN destacó la importancia de contar con múltiples fuentes para tener una visión holística de los distintos fenómenos. Añadió que se buscaría que dentro del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE) se pueda hacer un análisis y un estudio de cómo mejorar, explotar y utilizar esta información, principalmente la de registros administrativos con los que cuenta la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Por otro lado, en relación con la explotación de la información de los registros administrativos con los que cuenta la SEP, se comentó que este tema se ha abordado en los trabajos del CTEIE, y se lleva a cabo la negociación de un convenio para la transferencia de la base de datos de la SEP al INEGI, misma que contiene los registros administrativos nominales que alimentan la base de datos del Sistema de Información y Gestión Educativa

(SIGED). En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior, en el seno del CTEIE, expresó su interés por aprovechar sus registros administrativos incluidos en el convenio citado.

El SIGED, a la fecha cuenta únicamente con información de alumnos de educación básica y de educación media superior, motivo por el cual el Subsecretario de Educación Superior, Dr. Concheiro Bórquez, propuso la conformación de un grupo especial de investigación sobre educación que se dedique a construir el Sistema. Asimismo, se comentó que será necesario definir si dicho Sistema será independiente al SIGED o si formará parte de este.

Finalmente, otro aspecto por considerar fue que, en el marco del CTEIE, es necesario abordar la revisión del concepto de “abandono de los estudios”, para lo cual se sugirió retomar los resultados que proporcionará la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021, que el INEGI llevó a cabo en el mes de diciembre.

La diputada Ximena Puente de la Mora, consejera de la Cámara de Diputados, mencionó lo de la reforma a la Ley del SNIEG, que estableció la inclusión de la perspectiva de género, y se refirió a los nuevos retos en materia educativa.

## 5.2 Segunda sesión



### 5.2.1 Principales temas

1. Se hizo una reflexión de los principales avances en el CCN y el SNIEG durante la administración 2016-2021. Del primero se resaltó la consulta al CCN sobre mejoras para el funcionamiento del Sistema, la participación de las entidades federativas en este, así como dar mayor claridad en la identificación de las necesidades de información para sistematizarlas adecuadamente. Respecto a los avances del Sistema, sobresalen la creación de nuevos CTE, la aprobación de programas de

Interés Nacional, así como los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores. También, se formularon algunas reflexiones sobre los retos del Sistema.

2. Se presentó el avance del sitio colaborativo del Consejo, señalando el objetivo, las funcionalidades, los apartados y las secciones con las que cuenta.
3. Se dio a conocer el panorama general del Censo Agropecuario 2022, cuyo objetivo es generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México.
4. Se compartieron los pormenores de la Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica, la cual establece una serie de medidas generales para hacer efectiva la confidencialidad estadística en los datos que proporcionan los informantes.
5. Se mostró el Mapa Maestro México, que es uno de los esfuerzos más importantes del Instituto para tener un esquema sistémico para la gestión y explotación de la información georreferenciada.
6. Se hizo referencia al Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM), el cual es un espacio para los tomadores de decisiones con el objetivo de promover las mejores prácticas y tendencias innovadoras en el uso de la información estadística y geográfica.

### 5.2.2 Opiniones

El senador José Luis Pech Vázquez, del Senado de la República, sobre el Mapa Maestro México, preguntó cuál será la forma en la que los gobiernos estatales pueden participar; a lo cual se respondió que está pensado para que participe cualquier miembro del sector público, privado o social.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, de la Cámara de Diputados, se refirió al trabajo que se llevó a cabo en esta Cámara, en relación con el presupuesto asignado para el Censo Agropecuario 2022, y destacó la importancia de conocer la información del sector primario para la toma de decisiones.

La maestra Ruth Angélica Contreras Rodríguez, representante del Grupo Centro-Norte, reconoció el trabajo del INEGI para el desarrollo de herramientas y proyectos para la generación de información estadística y geográfica, indispensables para la toma de decisiones, y reiteró su apoyo para la realización del Censo Agropecuario 2022.

La maestra Elodina Guerra Dávila, de la Secretaría de Economía, resaltó la importancia del impulso a las cadenas de valor, y proyectos como la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) y el i-Cluster de Campeche, herramientas que integran fuentes de información pública para realizar análisis. Mencionó la necesidad de seguir involucrando a

otras asociaciones u organismos empresariales que generan información y reiteró el trabajo conjunto de la Secretaría con el Instituto.

El Presidente del Consejo añadió que el i-Cluster es de mucha utilidad para el encadenamiento y la forma como se insertan las distintas empresas en la actividad económica de alguna determinada cadena de valor en industrias específicas.

El ingeniero Alejandro Aguilera Gómez, de la Secretaría de Turismo, señaló que solicitaría el acceso al sitio colaborativo del CCN, así como incorporarse como miembro al Mapa Maestro y vincular el Atlas turístico a este. Mostró interés en que participen las secretarías estatales de turismo en el FEGEM, y promover que los gobiernos estatales participen más activamente.

El Dr. Santaella agradeció el interés en los distintos proyectos y mencionó que se buscará incorporarlos ya que será de mucha utilidad.

El maestro Mauricio Vargas Andaluz, representante del Grupo Centro-Sur, agradeció la oportunidad de participar en el CCN y manifestó que las herramientas que se presentaron serán de mucha utilidad para el estado de Michoacán.

### 5.3 Cuadro de participación

Participantes por sesión 2021		Asistentes
<b>Instituciones</b>		
Primera sesión		24
Segunda sesión		28
<b>Consejeros titulares</b>		
Primera sesión		15
Segunda sesión		11
<b>Representantes</b>		
Primera sesión		9
Segunda sesión		17
<b>Invitados</b>		
Primera sesión		7
Segunda sesión		16

## Anexos

### Anexo 1. Listado de integrantes

Cargo en el Consejo	Institución	Nombre	Puesto
Presidente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Julio A. Santaella Castell	Presidente del INEGI
Consejeros	Cámara de Diputados	Ana Elizabeth Ayala Leyva	Diputada
	Senado de la República	José Luis Pech Vázquez	Senador
	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Patricia Ornelas Ruiz	Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
	Secretaría de Bienestar	Hugo Raúl Paulín Hernández	Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
	Secretaría de Cultura	Marina Núñez Bepalova	Subsecretaria de Desarrollo Cultural
	Secretaría de la Defensa Nacional	General de División Diplomado de Estado Mayor Agustín Radilla Suastegui	Subsecretario de la Defensa Nacional
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	David Ricardo Cervantes Peredo	Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario
	Secretaría de Educación	Francisco Luciano Concheiro Bórquez	Subsecretario de Educación Superior
	Secretaría de Energía	Sergio Omar Saldaña Zorrilla	Responsable de la atención de los asuntos competencia de la Subsecretaría de Electricidad
	Secretaría de la Función Pública	Efraín Augusto Marcelino Álvarez Carbono Ojeda	Titular de la Unidad de Denuncias e Investigaciones y Encargado de los asuntos de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad
	Secretaría de Gobernación	Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez	Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Gabriel Yorio González	Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Jorge Nuño Lara	Subsecretario de Infraestructura
	Secretaría de Marina	Almirante José Luis Arellano Ruiz	Subsecretario de Marina

Cargo en el Consejo	Institución	Nombre	Puesto
	Secretaría de Relaciones Exteriores	Laura Elena Carrillo Cubillas	Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
	Secretaría de Salud	Hugo López-Gatell Ramírez	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Leonel Efraín Cota Montaño	Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Roberto Francisco Gerhard Tuma	Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo
	Secretaría de Turismo	Alejandro Aguilera Gómez	Titular de la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales
	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Ramiro Camacho Castillo	Comisionado
	Grupo Sur-Sureste	Ramiro Alberto Montoya Robles	Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda del estado de Chiapas
	Grupo Centro	Diana Alarcón González	Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México
	Grupo Centro-Norte	Ruth Angélica Contreras Rodríguez	Coordinadora Estatal de Planeación del Estado de Zacatecas
	Grupo Centro-Sur	Mauricio Vargas Andaluz	Director General del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo
	Grupo Norte	Sergio Armando Castil Reyes	Encargado de la Dirección de Estadística, Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Sinaloa
Secretaria Técnica	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	María Isabel Monterrubio Gómez	Directora General de Coordinación del SNIEG

Corte a diciembre de 2021.

**Anexo 2. Agendas**

**Primera sesión 2021 del Consejo Consultivo Nacional  
07 de abril, sesión virtual**

8:45 a 9:00	<b>Registro</b>
9:00 a 9:10	<b>Bienvenida y objetivo de la sesión</b> Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Nacional (CCN)
9:10 a 9:15	<b>Verificación del quórum, lectura del orden del día y seguimiento de opiniones</b> María Isabel Monterrubio Gómez Secretaria Técnica del CCN
9:15 a 9:35	<b>Censo de Población y Vivienda 2020. Presentación de resultados básicos y complementarios</b> Edgar Vielma Orozco Director General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
9:35 a 9:45	<b>Actualización del Marco Geoestadístico Nacional</b> María del Carmen Reyes Guerrero Directora General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI Claudio Martínez Topete Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio, INEGI
9:45 a 10:00	<b>Difusión regular de la cuenta poblacional</b> Edgar Vielma Orozco Director General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
10:00 a 10:15	<b>Implicaciones del Censo de Población y Vivienda para la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal</b> Fernando Karol Arechederra Mustre. Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público
10:15 a 10:30	<b>Conciliación Demográfica y Proyecciones de Población. Ruta a seguir a partir de los resultados censales 2020</b> Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO)
10:30 a 10:55	<b>Comentarios de los Consejeros</b> Consejeros
10:55 a 11:00	<b>Asuntos generales y cierre de sesión</b> Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Nacional (CCN)

**Segunda sesión 2021 del Consejo Consultivo Nacional**  
**30 de noviembre, sesión virtual**

8:45 a 9:00	<b>Registro</b>
9:00 a 9:05	<b>Bienvenida y objetivo de la sesión</b> Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Nacional (CCN)
9:05 a 9:10	<b>Verificación del quórum, lectura del orden del día y seguimiento de opiniones</b> María Isabel Monterrubio Gómez Secretaria Técnica del CCN
9:10 a 9:40	<b>El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Recuento del periodo 2016 – 2021</b> Julio A. Santaella Castell Presidente del CCN
9:40 a 9:50	<b>Avance del Sitio Colaborativo del Consejo Consultivo Nacional</b> María Isabel Monterrubio Gómez Secretaria Técnica del CCN
9:50 a 10:00	<b>Censo Agropecuario 2022 (CA22). Panorama general</b> Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas
10:00 a 10:10	<b>Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica</b> Sergio Carrera Riva Palacio Director General de Integración, Análisis e Investigación
10:10 a 10:30	<b>El Mapa Maestro de México</b> María del Carmen Reyes Guerrero Directora General de Geografía y Medio Ambiente
10:30 a 10:50	<b>Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contexto</li> </ul> Oscar Gasca Brito Coordinador General de Operación Regional <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exposición de tres videos de usos de la información en entidades subnacionales</li> </ul>
10:50 a 11:20	<b>Comentarios de los Consejeros</b> Consejeros
11:20 a 11:30	<b>Asuntos generales y cierre de sesión</b>